

Siquirres jueves 27 de enero de 2022
SC-048-2022



Municipalidad de Siquirres
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
Teléfono: 2768-6079/FAX 2768-2817.
Correo: secretariaconcejosiquirres@gmail.com

Señores:

Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República de Costa Rica
Casa Presidencial

Diputados y Diputadas de la República
Asamblea Legislativa

Concejos Municipales
e Intendencias Municipales de distrito

Michael Mauricio Soto Rojas
Ministro de Seguridad Pública

Msc. Marcela Guerrero Campos
Presidenta Ejecutiva
Instituto Nacional de la Mujer

Urbano Mendoza Palacio
Director Ejecutivo
Comisión Nacional de Asuntos Indígenas

Organización Unidas Talamanca

Presente

Estimado Señor:

La presente es para hacer de su conocimiento que el Concejo Municipal de Siquirres en su Sesión Ordinaria **Nº091** celebrada el martes **25** de enero **2022**, a las diecisiete horas con quince minutos, de forma virtual, plataforma Zoom, por el Concejo Municipal de Siquirres, en el Artículo **IV**, inciso **14**), Acuerdo **Nº2219**, se **conoció y aprobó** lo siguiente:

14.-Oficio número DA-012-2022MCA que suscribe MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

Siquirres, Martes 25 de enero de 2022
DA-012-2022MCA



Municipalidad de Siquirres
DEPARTAMENTO DE ALCALDÍA
Teléfono: 2768-6266/ Ext. 102
Correo: mcash@siquirres.go.cr

Señores:

Concejo Municipal de Siquirres

Municipalidad de Siquirres

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Es triste ver lo que acontece en nuestra sociedad actual, donde una mujer ya no puede desplazarse sola a ciertas horas de la tarde noche por ciertos lugares, porque pone en riesgo su vida tanto de ser ultrajada y asaltada por desconocidos y dueño de lo ajeno, robándose no solo las pertenencias, sino que también nuestra dignidad de ser, sentirnos y desenvolvernos como mujer.

Mucha de esta inseguridad que se vive no solo en nuestro Caribe Sur, es a consecuencia de la inacción del Ministerio de Seguridad Pública y sus jerarcas, ya que no toman en serio la apremiante necesidad de establecer algunas delegaciones de policías en lugares estratégicos o también conocidos como puntos calientes del hampa y la delincuencia. Tanto en el Caribe Sur como en el Norte es necesario la presencia policial y para no ahondar tan profundo, lo vemos y lo estamos viviendo también en nuestro cantón, donde se cuentan con los espacios y la disposición de algunos recursos para que se establezca una delegación policial, pero lamentablemente aún sigue durmiendo el sueño de los justos en el Ministerio de Seguridad, por las excusas que ya todos conocemos, no hay recurso humano para atender esas delegaciones y muchos otros peros más.

En el Caribe Sur también cuentan con el terreno y que pasa señores de Gobierno y Ministerio, seamos proactivos y diligentes en atender esta situación que cada vez se va haciendo más insostenible.

Y eso no es todo, vemos también como achacan tanta inseguridad a la falta de empleo, pero desde el Gobierno no se proyectan a esta provincia para instalar empresas, zonas francas que generen fuentes de empleo que ayuden a que muchas personas tengan una mejor calidad de vida, ya quisiéramos que Limón tuviese un aeropuerto como el de Liberia, Guanacaste que genera más de 1400 empleos y con ello ayudar a dinamizar la economía, atracción de turistas y empleo, no debemos ver viable el cerrar las puertas al desarrollo de las zonas turísticas pues son un gran motor de crecimiento para las comunidades, apoyamos en todo momento un desarrollo sostenible con el medio ambiente. Este flagelo de la delincuencia muchas veces se acrecienta pues saben de antemano que el gobierno no tomara cartas en el asunto, más que venir un día a escuchar y dar propuestas que con el tiempo quedaron en el aire.

Basta ya de tanta inoperancia del Ministerio Seguridad Pública y Gobierno para estos atropellos a nuestra dignidad e idiosincrasia del ser mujeres y personas de bien. No apoyamos en este Concejo Municipal ningún acto que atente contra los derechos, libertades y dignidad de las mujeres, de los pueblos indígenas que están luchando una batalla solos ante el desacierto de las acciones de un gobierno que no ayuda en nada a resguardar sus bienes y salvaguardar la vida de las comunidades indígenas de los dueños de lo ajeno, atropellando sus tierras, mujeres, cultura y tradiciones, es momento de que levantemos la voz y hagamos sentir nuestro malestar, descontento y exigimos acciones concretas, eficientes, rápidas y que sean realizables a corto plazo para que en nuestra provincia se atiendan con diligencia todos estos actos de atropello contra la población.

Muy respetuosamente dirijo este oficio al honorable Concejo Municipal externando mi malestar ante estos y otros hechos acaecidos en este mes en nuestra provincia, además que imagino ha de ser el mismo malestar e indignación de muchos de ustedes, para que sea

trasladado con la aprobación de cada uno de los regidores a todos los Concejos Municipales e Intendencias Municipales de distrito, así como a los diputados y diputadas de la República ,al Instituto Nacional de la Mujer, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, Ministerio de Seguridad Pública, a la organización Unidas Talamanca y Casa Presidencial. Procurando con esta manifestación que se siente un precedente del poco o nulo accionar de las autoridades en materia de seguridad con nuestra población, afectando cada día más la reactivación económica que tanto se necesita en el Caribe Sur y Norte de nuestro país.

Cordialmente;

MAUREEN
CASH ARAYA
(FIRMA)
MSc. Maureen Cash Araya
Vice Alcaldesa Municipal

Firmado digitalmente
por MAUREEN CASH
ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2022.01.25
14:46:29 -0600'

CC:Archivo

Construyamos un mejor Siquirres
www.siquirres.go.cr

ACUERDO N° 2219-25-01-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el contenido del oficio número DA-012-2022MCA que suscribe MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, asimismo trasladar copia del mismo a todos los Concejos Municipales e Intendencias Municipales de distrito, así como a los diputados y diputadas de la República, al Instituto Nacional de la Mujer, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, Ministerio de Seguridad Pública, a la organización Unidas Talamanca y Casa Presidencial. Procurando con esta manifestación que se siente un precedente del poco o nulo accionar de las autoridades en materia de seguridad con nuestra población, afectando cada día más la reactivación económica que tanto se necesita en el Caribe Sur y Norte de nuestro país. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Cordialmente,

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal
Municipalidad de Siquirres

C.c. Archivo.
C.c. Sr. Randal Black Reid/Presidente Municipal/Municipalidad de Siquirres.
C.c. MSc. Maureen Cash Araya/Vicealcadesa Municipal/Municipalidad de Siquirres.
C.c. Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal/Municipalidad de Siquirres.